

Se come inflación al salario (Reforma 12/05/17)

Se come inflación al salario (Reforma 12/05/17) Verónica Gascón Cd. de México (12 mayo 2017).- En los primeros 4 meses de este año, el aumento de 9.58 por ciento otorgado a los salarios mínimos a partir de enero ya perdió una tercera parte, debido a que en entre diciembre de 2016 y abril de 2017 el Índice Nacional de Precios al Consumidor tuvo un avance de 3.04 por ciento. Si se mantiene la tendencia alcista y al cierre de 2017 la inflación se ubica en 6 por ciento, el aumento real de los salarios mínimo habrá sido de 3.6 por ciento. Luis Foncerrada, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), afirmó que se puede revisar un incremento al salario mínimo, pero se debe evitar que los precios se eleven porque de lo contrario, se perderá el poder adquisitivo. Bank of America Merrill Lynch Global Research dijo que la inflación por encima de 5 por ciento provocará que los salarios reales se contraigan por primera vez en los últimos 3 años. Tanto el Consejo Coordinador Empresarial (CEE) como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señalaron que un ajuste en el salario mínimo podría aplicarse durante el segundo semestre del año para que paulatinamente alcance 92 pesos. Por ello, ambos organismos empresariales aseguraron que presentarán su propuesta de alza al salario mínimo a finales de este mes ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Actualmente, el salario mínimo es de 80.04 pesos por día. "En general los rangos de 50 por ciento de la población están por debajo de los 10 mil pesos. La posibilidad de compra es muy baja y lo que están buscando los empresarios es la posibilidad de que parte de sus productos que no tienen cabida en mercados internacionales tan fácilmente la encuentren en los mercados locales y hay que fortalecer el mercado interno", aseguró Miguel Reyes, director del Observatorio del Salario de la Universidad Iberoamericana. Guillermo Tenorio, académico del Tecnológico de Monterrey, consideró que el sector patronal ha observado que el consumo vía gasto de las personas con los salarios más bajos ha caído. De tal forma que el consumo interno se sostiene por las clases medias y medias altas. En días pasados, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió una carta al Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, en la cual solicitó aumentar 12 pesos el salario mínimo; sin embargo, el funcionario federal rechazó la propuesta. En el País, 7 millones 445 mil 513 personas perciben hasta un salario mínimo según el Inegi, esto es 14.3 por ciento del total de población ocupada.